

---

# GACETA DE LA REGENCIA

## DE ESPAÑA É INDIAS

DEL SABADO 8 DE JUNIO DE 1811.

---

### PORTUGAL.

*Lisboa 29 de mayo.* Ayer por la tarde se celebraron en esta capital las victorias de 3 y 5 del corriente en Fuentes de Oñoro y del 16 en Albuhera; y la total evacuacion del territorio portugues por la fuga de la guarnicion de Almeyda. El castillo de S. Jorge, las fortalezas, las embarcaciones de la marina real, y las tropas de la guarnicion, formadas vistosamente en las plazas del Rocío y del Comercio, hicieron salvas, á que correspondió la artillería de los parques, concurriendo á presenciar estos festejos un pueblo innumerable; y por la noche se iluminó toda la ciudad.

Se ha impreso en esta capital el *elogio fúnebre del marques de la Romana*, leído en la junta ordinaria de la academia de las ciencias de Lisboa de 23 de febrero de este año por José Acursio de las Neves, socio corresponsal de la misma.

Segun los estados remitidos desde Rio Janeyro, han entrado desde el año de 1805 en aquel puerto los buques siguientes. — En 1805, 810 buques. — En 1806, 642. — En 1807, 777: todos portugueses. — En 1808, 765 portugueses y 90 extranjeros. — En 1809, 822 portugueses y 83 extranjeros. — Y en 1810 hasta el mes de agosto, 1214 portugueses y 422 extranjeros.

Las cartas de Yelves de 25 de este mes refieren que se activaban con la mayor diligencia los preparativos para el sitio de Badajoz. Habian llegado nuevos refuerzos al ejército combinado.

*Parte de lord Wellington á D. Miguel Pereyra Forjaz.*

*Cuartel general de Villarfermoso 15 de mayo de 1811.* “Excmo. Sr.: No quedaba á la izquierda del rio Agueda, en la tarde del 10 del corriente, mas parte del ejército enemigo que una brigada de caballería apostada junto al puente de Ciudad Rodrigo. El segundo cuerpo habia pasado este rio en Barba del Puerco y por el vado de Val de Espino, y se hallaba acantonado en las inmediaciones de aquella ciudad; nuestros puestos avanzados estaban sobre el Azava y por la parte de abaxo del Agueda.

La sexta division volvió para cubrir el bloqueo de la plaza de Almeyda en la tarde de aquel dia, y se determinó que el general Sir Guillermo Erskine enviase un batallon á Barba del Puerco á fin de guardar el puente que hay en aquel punto; este mismo batallon habia sido anteriormente enviado á apostarse en el lugar, desde donde observaba los pasos de Dos-casas, entre Aldea del Obispo y Barba del Puerco.

El enemigo hizo volar algunas de las minas que habia construido en las fortificaciones de Almeyda, poco ántes de la una de la madrugada del dia 11, é inmediatamente atacó los piquetes que estaban de observacion, y forzó el paso, haciendo muy poco fuego, y marchando, segun parece, por entre los cuerpos de tropas que estaban apostados para sostener los piquetes; y en especial es de suponer que no pudo pasar muy léjos de la derecha del punto en que se hallaba colocado el regimiento de la Reyna.

Al primer rebato, el brigadier general Pack que se hallaba en Malpartida, se reunió á los piquetes, y continuó persiguiendo y fogueando al enemigo, indicando con este fuego á las demas tropas que formaban el bloqueo de Almeyda, la direccion que debian seguir. — El mayor general Campbell tambien marchó de Malpartida con parte del primer batallon del regimiento 36, pero el enemigo continuó su marcha en un cuerpo muy cerrado y sin hacer fuego, conlucido por buenos guias entre las posiciones ocupadas por nuestras tropas.

El quarto regimiento, al que se habia mandado que fuese á ocupar á Barba del Puerco, tuvo la desgracia de equivocarse el camino, y cuando llegó, ya estaba el enemigo en el lugar, y principiaba á desfilarse para el puente; en el momento mismo llegó el mayor general Campbell con el regimiento 36 y los batallones ligeros de la quinta division, que el mayor general Sir Guillermo Erskine habia destacado de Aldea del Obispo para Barba del Puerco, luego que oyó que el enemigo habia salido de Almeyda.

Sin embargo el enemigo ha sufrido una pérdida considerable, tanto en prisioneros como en muertos y heridos, así en la marcha que hizo de Almeyda, como en el paso del rio Agueda. Parece que la parte del segundo cuerpo que se hallaba en S. Felices, se formó luego que oyó el fuego del otro lado del rio, con el fin de proteger el paso de los que se escapaban: el teniente coronel Cockrane del regimiento 36 que habia pasado á la orilla opuesta del rio con un destacamento del referido regimiento y del núm. 4, fué por consiguiente obligado á retirarse con alguna pérdida.

De los partes dados al príncipe de Essling por el general Rénier y Benier que han sido interceptados, se ve que la llegada de la guarnicion de Almeyda á Barba del Puerco fué enteramente inesperada, pues como dixe en mi pliego de 10 del corriente, el enemigo la habia abandonado á su suerte.

Debe el enemigo la salvacion de la pequeña parte de la guarni-

cion que ha escapado , principalmente á la desgracia de haber errado el camino el regimiento núm. 4. Durante el tiempo del bloqueo , y particularmente mientras el enemigo estuvo apostado entre los rios Azava y Dos casas , la guarnicion solia disparar algunos cañonazos por la noche , y los piquetes que quedaban mas cerca de la plaza eran atacados con frecuencia. Asi sucedió en las noches de los dias 7 y 8 de este mes : por esta razon , tanto el regimiento de la Reyna como las demas tropas empleadas en el bloqueo , creyeron que la explosion de la mañana del 11 era como las de las noches anteriores ; de que resultó que no se pusieron en movimiento hasta que se supieron los motivos de la explosion.

Desde el 11 del corriente , el enemigo ha continuado retirándose con direccion al Tormes. Me dicen que ya ha pasado este rio y que se dirige al Duero ; pero el conducto por donde recibo la noticia , no es bastante auténtico para que se tenga por segura.

El mariscal Beresford embistió á Badajoz por ambos lados del Guadiana el 8 por la noche , y en la misma abrió la trinchera en dichos lados. El enemigo hizo una salida para impedir que nuestras tropas ocupasen el terreno desde donde debian dirigir el ataque contra las obras exteriores del fuerte de S. Cristobal ; pero fue rechazado y obligado á acogerse al fuerte. Hicieron otra salida la mañana del 10 en gran fuerza , mas á pesar de esto tuvo el mismo resultado que la anterior. Me es sensible haber de decir á V. E. que nuestra pérdida en este lance fué de mucha consideracion , y ocasionada por el valeroso , pero imprudente avance de las tropas casi hasta las esplanadas del fuerte de S. Cristobal , y de la situacion á que entonces quedaron expuestas , recibiendo el fuego de mosquetería y de metralla tanto de las obras exteriores , como del cuerpo del fuerte. Todavía no he recibido partes del mariscal Beresford relativos á estos acontecimientos , ni tampoco de que se haya roto el fuego y empezado á batir la plaza ; pero tengo razones para creer que en la mañana del 11 de este mes empezó el fuego contra Pardaleras , la Picuriña y S. Cristobal. — Tengo la honra &c. — *Wellington.*"

## ESPAÑA.

*Madrid 14 de mayo.* Continua la agitacion en los franceses , y mas aun en los ministros , que saben el estado de las cosas de Andalucía , y temen mucho que las fuerzas francesas de aquella provincia no puedan reunirse con las del ejército del centro (asi llaman al que tienen en Madrid y sus contornos) : el cual por la escasez de tropas y las muchas partidas patrióticas que discurren por el pais de su comprehension , apenas puede cubrir sus mas precisas atenciones. Por este motivo se activa la fortificacion de la derecha del Tajo , y se trata de la salida de un convoy , en que debe ir el embaxador de Francia Laforest y otras personas de caracter. — En el que salió el 7 del corriente con Mortier , iban tambien Braneiforte con su familia y su suegra , y otros infinitos coches con franceses y afrancesados.

Al día siguiente salieron á incorporarse en el convoy otros muchos carruages, y gran cantidad de prisioneros españoles: entre estos iba el comandante de patriotas Garrido, natural de un pueblo de los montes de Toledo, que ha sido cogido despues de haber hecho infinitos males á los franceses: lo llevan atado y con mucha vigilancia.

Se asegura que Bonaparte ha mandado que la comitiva de José permanezca en Bayona.

Está resuelto que la villa de Madrid recaude las rentas de todos los ramos, debiendo entregar diariamente de su producto 150000 rs. para sustento de las tropas.

Los patriotas han cogido estos dias dos estafetas que venian de Castilla y un comandante de artillería con la escolta de 40 dragones.

Sigue, como siempre, la continua entrada y salida de destacamentos de esta guarnicion en todas direcciones. Uno de ellos entró ayer con 5 prisioneros, incluso un oficial.

*Del 18.* Por el ministro de policía Arribas se ha comunicado á los comisarios de ella la órden siguiente: "Sé que en estos últimos dias ha crecido la osadía de algunas gentes hasta el punto de cantar públicamente en las calles canciones insurreccionales para alarmar el pueblo. Prevengo á V. que redoble su vigilancia, y distribuyendo sus agentes por todos los barrios de su cuartel, y valiéndose al mismo tiempo de los alcaldes de barrio de su confianza, les haga dar cuenta dos veces al dia de todo lo que observen, y arresten á todas las personas que se tomen esta licencia, la de hablar ó hacer cosas que puedan turbar el órden y la tranquilidad pública, conduciéndose con firme y prudente circunspeccion. Tambien se me asegura que hay muchos ganchos de los insurgentes en Madrid: les encargará V. que hagan conducir ante V. todas las personas que encuentren sospechosas, para que V. las exámine, y con su oficio me dé cuenta. Se visitarán con mas frecuencia que ántes, y con disfraz algunas veces, los cafés, tabernas y demas lugares públicos y de concurrencia. Se enterarán de las conversaciones que hay en ellos, y tomarán señas de todas las personas sospechosas, y de todo me dará parte para impedir que se propague el mal espíritu."

Se ha dado órden para matricular á las mugeres públicas, principiando por el barrio de S. Anton. — El 14 de madrugada salió para Aranjuez el general B'garret con 500 hombres y 4 cañones. — En la misma madrugada llegaron de la parte de Alcobendas varios soldados de infantería y caballería muy estropeados: de cuyas resultas se dió órden para que saliese toda la tropa que se pudo recoger, y con efecto salieron por las puertas de Fuencarral y Recoletos unos 200 infantes y 60 caballos con un cañon y un obus. Al día siguiente 15 vino herido en la rabadilla el comandante frances de Alcobendas, con 20 soldados de escolta.

La noche del 15 llegó de Gatafe un parte á Belliard, avisándole de que habia entrado en aquel pueblo una partida de patriotas. Esta noticia, y el haberse fugado en la misma noche mas de 80 juramen-

tados, lo ha incomodado notablemente. — Las cartas de Salamanca estan contestes en que Bessieres entró allí completamente derrotado.

*Sevilla 29 de mayo.* Cuando de resultas de la reunion general mandada por Soult á principios del mes pasado salió de Estepa la guarnicion francesa, se vinieron tras ella hasta Ecija el corregidor y otros empleados y afectos suyos; pero hubieron de volverse de resultas de la órden enviada por Soult en los terminos mas terribles para que ningun gefe ni empleado abandone su destino.

Los sevillanos han dado las mayores muestras de interes y afecto á unos 100 prisioneros ingleses, que con 7 oficiales de la misma nacion, han sido conducidos de Extremadura, franqueándoles á su paso por las calles dinero y cuantos auxilios podian.

El mismo dia entraron por la tarde 500 infantes de los Paertos, y por la noche 400 heridos traídos de la parte de Tocina. Pasa ya de 5000 los heridos que han llegado de Extremadura.

*Del 30.* Entraron del condado de Niebla 356 infantes, y de Tocina 74 heridos. De este punto estan entrando continuamente heridos y mueren muchos: el general Balance, uno de los heridos, está desahuciado.

*Del 31.* Han entrado 250 infantes y 40 caballos de Utrera, Las-Cabezas y Lebrija. Se asegura mucho que ha habido en Villafrauca una accion entre la caballería española y francesa, en la que han muerto los coroneles de los núm. 4 y 10, que eran de los menores gefes que quedaban al enemigo: lo cierto es que entraron y siguen entrando de aquella parte muchos heridos, todos de caballería. — Por la mañana llegaron casi á un mismo tiempo tres expresos: el uno traia el aviso de que el ejército español estaba en Mengibar, y como este sitio, famoso por la batalla de Baylen, no podia recordarle sino ideas funestas, se incomedaron mucho, y tanto mas cuanto se les pedian pronto socorros con la expresion de que estos no pasasen por Córdoba, cuyos vecinos estan resueltos á oponerse á nuestros enemigos, y manifiestan sin rebozo sus deseos de salir de la opresion en que viven. El otro expreso era del gobernador de Badajoz, que avisaba de que si muy pronto no se le socorria, se veria en la precision de entregarse. El tercer expreso era despachado por Soult, que pedia que se le enviasen las tropas que hubiese aquí, y viveres y municiones. El gobernador, acosado de tantas atenciones, fué á consultar con Gazan que está aquí herido, y despues de una larga y viva contestacion, se retiró muy incomodado; y despachó aquella misma tarde con una escolta de 1480 infantes y 130 caballos de diferentes cuerpos, varios carros de municiones de guerra y boca con órden de no pasar de Guadalcanal. Con este convoy salieron tambien 1800 infantes que habian venido de Córdoba, y que de órden de Soult se hallaban detenidos aquí. — Para socorrer á Soult en la escasez que se halla de viveres, se ha mandado aprontar á este vecindario una contribucion de 38000 rs. diarios, que todos estan muy inclinados á no pagar. Se dió órden para que al dia si-

guiente saliesen de aquí las tropas, unas á unirse con Soult y otras con direccion á Mengibar.

*Del 1.º de junio.* A las tres de la mañana salieron para Granada los polacos que habia aquí, que eran 574: tienen orden de ir por Utrera, Moron y Estepa á incorporarse con las tropas de Granada para dirigirme desde allí contra el ejército español que se halla en Mengibar. Las fuerzas que han quedado en Sevilla, se reducen á unos 700 hombres y como unos 300 en la Cartuja, en donde pasaron toda la noche última en montar artillería. Entre Córdoba, Ecija, Carmona, Mairena y Alcalá, que son los únicos puntos en que tienen tropas, habrá solo de 700 á 800 hombres. — Ahora, que son las tres de la tarde, se ha esparcido la voz de que Soult vuelve aquí, no se dice si solo ó con su ejército.

*Cádiz 7 de mayo.* Las noticias de Cataluña llegan hasta 18 del pasado. El marques de Campoverde despues de haber provisto de los artículos necesarios al castillo de S. Fernando de Figueras, se habia restituido por mar con parte de sus tropas á Tarragona, donde reynaba el aliento y la confianza, y se miraba como temerario el proyecto de sitiaria con las pocas fuerzas que Suchet tenia á sus órdenes. El castillo de S. Fernando, provisto de víveres para 6 meses y guarnecido con 8000 hombres mandados por el bizarro Eroles, se hallaba en estado de despreciar cualesquier esfuerzos del enemigo.

El coronel Espoz tuvo en Arcos y Nazar en los dias 23 y 26 de marzo dos reencuentros con los franceses, en que estos perdieron entre muertos, heridos y prisioneros de 600 á 700 hombres; y el 7 de abril junto á Castilliscar interceptó un destacamento de 180 hombres, de que nadie escapó sin ser prisionero ó muerto.

Tanto las noticias de lo interior de Francia como de la frontera convienen en que Napoleón encamina hácia el Norte todas las fuerzas de que puede disponer, y aun parte de las que tiene en España. Lo cual junto con la expulsión de los franceses de Portugal, sus pérdidas en Extremadura, sus apuros en Madrid y Sevilla, la fuga de José, y el entusiasmo de la nacion, fomentado con estos favorables sucesos, efrece á los buenos españoles la perspectiva mas halagüena que quizá han presentado las cosas desde los principios de esta guerra.

---

### ARTICULO DE OFICIO.

Los nobles sentimientos de los castellanos expresados en 28 de abril último por la junta de la provincia de Burgos, han satisfecho tan altamente al Consejo de Regencia, que para que tengan con su notoriedad la consideracion de la patria por el superior concepto que merecen sus virtudes, se ha servido S. A. mandar que se inserte en la gaceta del Gobierno el oficio de la junta y proclama á los castellanos, é igualmente la contestacion dada á la junta de Burgos.

*Oficio.* "Excmo. Sr.: D. Francisco García Sainz, diputado de esta junta cerca del Gobierno supremo, le comunica con fechas 7 y 12 de marzo próximo, copias de los reales decretos por medio de los que S. A. se ha dignado apreciar y acceder á la solicitud que la misma hizo, sobre que se confiriesen las facultades de intendente de esta provincia de Burgos, á su vocal y vice-presidente el licenciado D. José Ortiz Covarrubias, y fuesen socorridos estos fieles pueblos que ya no podian sobrellevar las intolerables cargas con que se ven agoviados por las calamidades de la guerra. Si con el primero nos ha honrado S. A. haciendo muy particular mérito del peso de nuestra palabra; el encandecimiento del espíritu público que se ha debido al segundo es para nosotros la recompensa mas grata de todas nuestras fatigas. Así que nos vemos en el preciso caso de dar á S. A. á nombre nuestro y de toda la Castilla las gracias mas expresivas, que siempre serán insuficientes, si no entra en parte de gratitud la sinceridad y candor del afecto con que se tributan. — Haga V. E. presente todo esto á S. A. protestándole de nuevo que la Castilla jamas se someterá al yugo de la tiranía, ántes bien redoblará sus esfuerzos contra ella cada dia mas, obedeciendo por carácter y amor á la justicia los reales preceptos que S. A. le comunique á nombre de su idolatrado monarca el Sr. D. FERNANDO VII. — Incluimos á V. E. impresos del real decreto de 12 de marzo, para que se instruya S. A. del modo con que se ha hecho notorio á sus fieles vasallos los castellanos. — Nuestro Señor guarde á V. E. muchos años. Madriguera y junta superior de Burgos, abril 28 de 1811. — José Ortiz Covarrubias. — Mauricio Domingo de Pedro. — Melquíades Ortiz. — Pedro Gordo. — Eulogio José de Muro. — P. D. En este instante llega á nuestras manos el oficio que V. E. nos dirige sobre el asunto de intendencia, lo que creemos deber comunicarle para noticia de S. A. el supremo Consejo de Regencia. — Covarrubias. — Gordo. — De Pedro. — Ortiz. — Muro. — Excmo. Sr. ministro del despacho de Hacienda."

*Proclama.* Nobles castellanos: burgaleses ilustres: respirad. Llegó el tiempo de que vuestros sacrificios notorios al supremo Gobierno hallen en él todo el aprecio que justamente se merecen. Esta recompensa os es la mas grata, porque es la que mas complace á los virtuosos. La constante paciencia y heroica fidelidad que caracteriza á la Castilla, la hizo obediente á un Gobierno, cuya existencia ignoró por largo tiempo. Nunea el mundo vió sumision tan grande, pero acaso no vió tampoco satisfaccion mas lisonjera del Gobierno á que se prestaba. Castellanos: apenas S. A. supo vuestros esfuerzos contra la tiranía, dixo á vuestros representantes lo que literalmente se copia. — *Decreto del supremo Consejo de Regencia.* En medio de los desastres de la guerra y de las desgracias con que la fortuna prueba la constancia española, el Consejo de Regencia ha visto con una particular emocion de gratitud la resolución patriótica de los pueblos de esa provincia, que mal avenidos con la esclavitud extranjera ofrecen con generosidad su sangre para defender los dere-

chos de la nacion, y para sostener la nobleza del nombre castellanos y deseoso S. A. de dispensarles la proteccion y auxilios que justamente reclaman, les destina la mitad del importe de los topacios que la adulacion del mariscal Junot destinaba á la emperatriz de la Francia, y los quales han sido apresados por nuestras tropas de Extremadura. — Con esta fecha prevengo al tesorero general que ponga en rifa dichas alhajas, y que entregue á disposicion de la noble provincia de Burgos por medio de V. SS. y de sus autoridades la suma que resultare, á fin de que se invierta en sostener á los campeones de la libertad, lo que debia emplearse en adornos del opresor de la Europa. — El Consejo espera que V. SS. al manifestar á la Castilla esta disposicion, la aseguraran del alto aprecio de S. A., y de que no omitirá medio ni arbitrio de los que se hallaren en los límites de sus facultades para aumentar su movimiento, á fin de que los valientes burgaleses partan con los hijos heroicos de la Galicia la gloria de arrojar del suelo castellano las huestes del usurpador. — Dios guarde á V. SS. muchos años. Cádiz 12 de marzo de 1811. — *José Canga Argüelles*. — Señores diputados de la provincia y junta de Burgos. — Esta primera elocucion y dadivosa oferta hecha al señor presidente de esta junta superior y D. Francisco Garcia Sainz, diputados por esta provincia y autoridad que os habla, pide que se redoblen los rasgos de valor contra los opresores de la nacion mas heroica. Executado así. El honor castellano se mantendrá sin manchilla, respirará la patria, y á pesar del furor de Napoleon serán aniquiladas sus legiones, y triunfará la religion y la justicia. — Cantalejas y junta patriótica de Castilla la vieja, provincial superior de Burgos. Abril 18 de 1811. — *José Ortiz Covarrubias*, vice-presidente. — *Eulogio José de Muro*. — De acuerdo de S. E. *Pedro Gordo*, vocal secretario interino.

*Contestacion.* “*Excmo. Sr.:* He leído al Consejo de Regencia el oficio de esa junta de 28 de abril y la proclama que hizo á los nobles castellanos, para enterarlos de los paternales desvelos del Gobierno en favor de su esclarecida lealtad y obediencia. S. A. queda altamente satisfecho de los nobles sentimientos de los castellanos que tendrán en la consideracion de la patria el superior concepto que merecen sus virtudes; y los ha expresado V. E. en circunstancias tan felices que han aumentado la satisfaccion que tiene S. A. por las victorias conseguidas por nuestros exércitos y los de los aliados sobre el enemigo. Y para que á la nacion le sea todo notorio y los memorables exemplos de los ilustres castellanos, ha acordado S. A. que el oficio de V. E. del 28 de abril y su proclama se inserte en la gaceta del Gobierno. — De orden de S. A. lo participo á V. E. para su inteligencia y satisfaccion. — Dios guarde á V. E. muchos años. Cádiz 31 de mayo de 1811. — *José Canga Argüelles*. — Señor presidente y vocales de la junta de la provincia de Burgos.”